MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

ADENDA N° 01/2019
Ref.:
CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "CONSTRUCCION DE ROTONDA COMUNIDAD INDIGENA". ID N° 358.906.-

Señores
Oferentes

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmelo Peralta, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de comunicación.

AL OFERENTE;
Modificación de la fecha de apertura de ofertas.

- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta sito en Avda. Costanera de Carmelo Peralta, y a mas tardar el día **Martes 13 de agosto del 2019 hasta las 8.00 horas.**
- La Convocante llevara a cabo el Acto de Apertura de las Ofertas en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta sito en la Avda Costanera de Carmelo Peralta, el día **Martes 13 de agosto del 2019 a las 8.15 horas.**
- **La fecha y hora límites para realizar consultas** que deberán ser por escrito es: **el 07 de agosto del 2019 hasta las 13:00 hs. a.m**.

1) -DONDE DICE;
La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:

Fecha: __01/08/2019_ como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.

Hora: __13:00_____

Funcionario responsable: __Felipe Figueredo_____

DEBE DECIR;
La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:

Fecha: __06/08/2019_ como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.

Hora: __13:00_____

Funcionario responsable: __Felipe Figueredo_____

2) -DONDE DICE;
a. La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Distrito de Carmelo Peralta, Alto Paraguay, comunidad Indígena

DEBE DECIR;
a. La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Avda Costanera y calle Caacupé, Barrio Caacupé, Distrito de Carmelo Peralta, Alto Paraguay,

3) -DONDE DICE;
5- El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10% (cinco por ciento).

DEBE DECIR;
5- El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10% (diez por ciento).

4) –DONDE DICE

I. Otros documentos
1-Cronograma físico financiero **2-Capacidad Financiera** -El oferente deberá presentar balance cerrados de los 3 últimos años (2016-2017-2018) - Certificado de Origen Nacional, para aplicar el margen de preferencia nacional. -Disponibilidad Financiera; documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir con los requisitos de calificación. **3-Experiencia General en obras** -Copia de Contratos o Facturas dentro de los años (2017 y 2018) que demuestren el servicio y/o bienes de los solicitado en el llamado de referencia a Instituciones Públicas o Privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la Oferta **4-Experiencia especifica en obras** -Documentos de recepción definitiva y satisfactoria mínimo 5 ,dentro de los 3 años referidos 2016,2017,2018 -Un contrato de construcciones civiles públicas o privadas **5-Capacidad en materia de personal** -El oferente deberá presentar el listado de Arquitecto, oficiales, ayudante de obras, y residente de obras, los mismos deberán ser del distrito de Carmelo Peralta o residentes en el XVII Dpto de Alto Paraguay,

acompañados de documentos como certificado de vida y residencia de los personales, antecedentes judicial y policial
-Currículos vitae del personal clave para el desarrollo de la obra
6-Capacidad en materia de equipos
-Demostrar lo solicitado mediante documentos, tales como; cedula verde, habilitación o una declaración jurada en referencia de estar a disposición dichos bienes, teniendo en cuenta los requisitos del apartado punto 7 inciso1

DEBE DECIR;

V. Otros documentos

1-Cronograma físico financiero
2-Capacidad Financiera
-El oferente deberá presentar balance cerrados de los 3 últimos años (2016-2017-2018)
-Disponibilidad Financiera; documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir con los requisitos de calificación.

3-Experiencia General en obras
-Copia de Contratos o Facturas dentro de los años (2014,2015,2016,2017,2018) que demuestren el servicio y/o bienes de lo solicitado en el llamado de referencia a Instituciones Públicas o Privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá ser igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la Oferta

4-Experiencia especifica en obras
-Documentos de contratos similares hasta 3(tres) ,dentro de los 5 años referidos 2014,2015,2016,2017,2018

*- **5-Capacidad en materia de personal***
-El oferente deberá presentar el listado de Arquitecto, oficiales, ayudante de obras, y residente de obras, los mismos deberán ser del distrito de Carmelo Peralta o residentes en el XVII Dpto de Alto Paraguay, acompañados de documentos como certificado de vida y residencia de los personales, antecedentes judicial y policial
-Currículos vitae del personal clave para el desarrollo de la obra

6-Capacidad en materia de equipos
-Demostrar lo solicitado mediante documentos, tales como; cedula verde, habilitación o una declaración jurada en referencia de estar a disposición dichos bienes, teniendo en cuenta los requisitos del apartado punto 7 inciso1

7-Margen de preferencia
- Certificado de Origen Nacional, para aplicar el margen de preferencia nacional.
8-Criterio de desempate
-Ultima "Declaración Jurada de Salarios" de IPS
- Coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año.

Observación; Todas las especificaciones del bien a adquirir son requerimientos mínimos con los que debe cumplir la Oferta.-

Todo oferente que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante, en la dirección Av. Costanera de Carmelo Peralta, a los Teléfonos (0983) 857- 144 / 021-450733 o al Correo Electrónico (municarmeloperaltapy@gmail.com).

Observación: los demás puntos de pliego de bases y condiciones no mencionados en esta adenda no sufren ninguna modificación.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.
LIC. ROSSANA IRALA
Encargada de la UOC